



SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE XOCHITEPEC MORELOS.

MES CORRESPONDIENTE: AGOSTO 2017

| NUMERO DE EXPEDIENTE | PARTES | TIPO DE JUICIO | RESOLUTIVO | NOMBRE(S) Y CARGO (S) DE LAS PERSONAS QUE TIENEN A RESGUARDO LA INFORMACIÓN. |
|----------------------|---|-----------------------|--|--|
| 01/105/16-I | Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Xochitepec y/os José Roberto Oranieguez Sandoval | Despido Injustificado | <p>PRIMERO. - En Términos de la parte considerativa del presente laudo, se absuelve a las demandadas CELINA HUICOHEA DOMINGUEZ, ROCIO ELIZABETH ZAMORA PEÑA y ROSALBA MANCILLA SANDOVAL, el pago de las prestaciones reclamadas.</p> <p>SEGUNDO. -Se condena al SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE XOCHITEPEC MORELOS, al pago de vacaciones, salarios devengados, horas extra y al cumplimiento de sus obligaciones de seguridad social, quedando absueltas del resto de las prestaciones.</p> <p>TERCERO. - De conformidad con el Artículo 945 de la ley Federal del Trabajo se concede que en términos de quince días contados a partir de que surtan sus efectos la notificación del presente laudo a efecto de que cumpla</p> | <p>Lic. Mireya Pacheco Vázquez</p> <p>Coordinadora Jurídica del Sistema DIF Municipal de Xochitepec Morelos.</p> |


SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE XOCHITEPEC MORELOS.

| NUMERO DE EXPEDIENTE | PARTES | TIPO DE JUICIO | RESOLUTIVO | NOMBRE(S) Y CARGO (S) DE LAS PERSONAS QUE TIENEN A RESGUARDO LA INFORMACIÓN. |
|----------------------|--------|----------------|--|---|
| | | | <p>la resolución que nos ocupa en sus términos y en su caso cubra el crédito laboral fijado a favor de los actores por La cantidad total de \$586,727.61 (QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS VEINTISIETE PESOS 61/100 M.N.), apercibida que en su caso de no hacerlo así se hará efectivo dicho crédito mediante el procedimiento de ejecución previsto por lo mencionado Código Laboral.</p> | |

ELABORO


LIC. MIREYA PACHECO VÁZQUEZ
COORDINADORA JURIDICA DEL SISTEMA
DIF MUNICIPAL DE XOCHITEPEC MORELOS.

AUTORIZO


C. ROCIO ELIZABTH ZAMORA PEÑA
DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA
MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA DE XOCHITEPEC
MORELOS.